DESPACHO DE LA PRESIDENCIA
República Bolivariana de Venezuela

Caracas, 1 de octubre de 2020

Estimada
Bhirmant Estefanía Meléndez Chacón
V- 17.666.507
Presente.-

Reciba un cordial saludo,

Me dirijo a usted, en la oportunidad de hacer de su conocimiento que en Sesión Ordinaria de fecha 1 de octubre de 2020, la Plenaria de la Asamblea Nacional, autorizó la ampliación de su designación a fin de que ejerza sus funciones como Embajadora y Jefa de la Misión Diplomática de la República Bolivariana de Venezuela ante la República de Bulgaría concurrente ante la República de Macedonia del Norte, Montenegro y República de Albania.

Designación que fuese realizada en virtud de los artículos 333 y 236 numeral 15, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con el artículo 16, numeral 1 del Estatuto que Rige la Transición a la Democracia para Restablecer la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Atentamente,

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL
PRESIDENCIA

Juan Guaidó
Presidente de la Asamblea Nacional
Presidente (E) de la República Bolivariana de Venezuela

SPZZ31BGNV021020